

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 8 de marzo de 2020

Señores accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía JSCARGOLOGISTIC JSCL S.A. durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En el ejercicio económico 2019, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

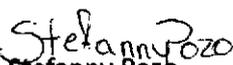
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía generó una utilidad de 10.563,22 que comparada con el ejercicio anterior se mantiene constante cumpliéndose las metas propuestas y fortaleciendo el patrimonio de la compañía.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, afianzar el posicionamiento con respecto a la competencia, lo que hace necesario aplicar una estrategia que apunte a evolucionar inteligentemente, por medio de venta en redes sociales, y siendo eficientes en el manejo de los gastos, lo cual nos permita desarrollarnos de manera sostenible y creciente.

Atentamente,


Stefanny Pozo
Gerente General.